

paperblog

Revista Educación

WIFI en los colegios

Publicado el 29 mayo 2010 por [Pedro Pozas Terrados](#)

A mediados del mes de septiembre, el Congreso español dio su visto bueno al denominado Plan Escuela 2.0, en el que se dotarían a los estudiantes de entre Quinto de primaria y Secundaria de un ordenador portátil y digitalizar 14.400 aulas. Hasta aquí parece que nos acercamos a una enseñanza más avanzada y en línea con los avances de la técnica.

Pero lo que siempre se olvida y se arrincona en la ignorancia, precisamente por intereses económicos, es el daño que pueda producir el aumento de campos electromagnéticos en unos cerebros que se encuentran en pleno desarrollo y al actuar las neuronas por impulsos eléctricos, estos campos puedan alterar gravemente el normal funcionamiento de los mismos.

El principio de precaución es imprescindible que se establezca como protección a los más pequeños, aunque lamentablemente existen numerosos informes que nos advierten del peligro existente para nuestros hijos en unas aulas donde permanecen muchas horas. Y este problema se extiende también a los profesores. Los campos electromagnéticos no entienden de fronteras. No huele. No se ve. Pero incide de una forma preocupante en la salud de nuestros hijos y de los adultos que conviven en los centros escolares con Wifi.



Es cierto que en nuestros hogares existen más fuentes contaminantes del mismo tipo, pero no por ello, debemos aumentar aún más la exposición, sobre todo a los más pequeños. Sin embargo la mayoría de los colegios e institutos, tienen instalados Wifi y su campo de acción magnético invisible puede afectar a la salud de los niños y profesores.

La Universidad Politécnica de **Madrid**, ha realizado un exhaustivo informe técnico en el que se aconseja el cableado en lugar de la Wifi, ya que su seguridad está comprometida. La Asociación Vallisoletana de Afectados por las antenas de telefonía (AVAATE) afirman que “se trata de un brutal ataque a la salud de niños que están desarrollando todavía su sistema nervioso y que es bombardeado sin pausa por microondas...Una exposición crónica que sumará en el caso de muchos niños a la radiación que buena parte de ellos recibe ya en sus casas.” Digitalizar las aulas supone según muchos informes, un coste de salud que no se debería permitir y que los padres tienen que valorar a la hora de que sus hijos se encuentren expuestos a esta contaminación invisible. No olvidemos, que países de nuestro entorno como Francia y Alemania, están haciendo precisamente lo contrario que nosotros, desinstalando los Wifi de los colegios e Institutos.

¿Qué intereses hay en España para que se haya optado este sistema? En principio lo barato del sistema frente el cableado que es más caro. Sólo por razones económicas somos capaces de exponer a nuestros hijos a perturbaciones mentales, de comportamiento y enfermedades que pueden ser perfectamente evitables. Lo grave de este asunto es que si a pesar de todo, el Consejo escolar prohíbe el Wifi, la Comunidad en este caso de **Madrid**, no facilitará los equipos informáticos y por supuesto no correrá a cargo del coste de utilizar la red sólo con cables. Lo deberán de pagar los colegios. ¿Por qué el Ayuntamiento no se hace responsable de ello y en lugar de gastar partidas innecesarias en publicidad y regalos, se hace cargo de la seguridad en las aulas?.

En una resolución de 2 de abril del 2009, el Parlamento Europeo pidió a los estados miembros “que sigan el ejemplo de Suecia y reconozcan como una discapacidad la hipersensibilidad eléctrica a fin de garantizar una protección adecuada e igualdad de oportunidades a las personas que la sufren”. ¿Y qué es la electrosensibilidad?. Una hipersensibilidad a los campos electromagnéticos que lleva a la persona a enfermar. La constante exposición innecesaria de estos campos, hacen que cada vez más, esta enfermedad se extienda entre la población juvenil. Los síntomas como nerviosismo, agitación, arritmias, insomnio, embotamiento, malestar, irritabilidad, cefaleas, cansancio, todo ello o parte, son señales evidentes.

El uso de móviles en niños, acrecienta la problemática. Los campos electromagnéticos de los móviles es otro grave problema con el cual nos extenderíamos largamente. Todas las ciudades deberían de aprender de Leganes (Madrid). Su Ayuntamiento ha aprobado una Ordenanza para regular las emisiones de contaminación electromagnética. Ha sido consensuada con el movimiento social y tiene como principal objetivo la protección de la salud pública. Como criterio innovador se dota de un mecanismo de control y mediciones propio de las emisiones en tiempo real, que garantice que el grado de contaminación electromagnética para la población sea mínimo, atendiendo al principio de precaución.

Se trata de la primera ordenanza del ámbito estatal español que establece este sistema de control. Su

objetivo es la protección de los ciudadanos, información y participación activa de la población, mecanismo de control y mediciones a tiempo real de las radiaciones que le llega a los vecinos a través de una red de equipos de medición ubicados estratégicamente, establecimiento de niveles de exposición permitidos, protección en el interior de las viviendas, centros de trabajo, escolares, residenciales y hospitales. Esto si es preocuparse por los ciudadanos, por los niños, por la salud de la población. Invito a los responsables de nuestro Ayuntamiento a que al menos, las aulas de los colegios y de los institutos, dejen de ser lugares peligrosos de contaminación electromagnética y se conviertan en zonas seguras, donde el cerebro del niño pueda desarrollarse en todo su intensidad. Sólo con un simple gesto, quitar los Wifi y poner cables en su lugar financiado con el dinero público, muchos problemas se podrían evitar. Los padres debemos de exigirlo, debemos de protestar, es la salud y el bienestar de nuestros hijos lo que esta en juego y no debemos de permitir que gente irresponsable este a favor de estas tecnologías en los Centros de Educación, unas tecnologías que además pueden ser disfrutadas igualmente con el cableado de los ordenadores sin peligro alguno.



Según recomendaciones del parlamento de Baviera, los colegios deben de prescindir de las redes de Internet wifi para descartar posibles daños a la salud producidos por la radiación. Ya son numerosos los colegios en Alemania que han cableado sus ordenadores.

El Parlamento Europeo y la Agencia Europea de Medioambiente, después del informe Internacional BioInitiative (el último gran estudio recopilatorio realizado hasta la fecha basado en más de 1.500 estudios científicos para conocer el estado real de los conocimientos en materia de campos electromagnéticos y salud), ha despejado toda duda y advierte de la peligrosidad de esta tecnología.



La directora del C.P. Emilio Casado de Alcobendas, siguiendo los consejos de cientos de expertos que levantan su voz ante el peligro de la wifi en las aulas, ha optado por realizar el cableado de todos los ordenadores. Ha costado dos mil y pico de euros, una cantidad ridícula que todos los Centros poseen y si no lo tienen, pueden pedirlo al Ayuntamiento.

En el C.P. Antonio Osuna de Tres Cantos **Madrid**), ya hay al menos dos niñas que con un estudio específico, se les ha detectado altos de niveles de radiación de alta frecuencia.

Estamos ante un asunto grave, en la que todos los padres de colegios e institutos, deberíamos exigir la reducción inmediata de estos campos, para que nuestros hijos puedan estudiar sin estar expuestos a esta contaminación invisible.

Los Ayuntamientos, siguiendo el ejemplo de Leganés, tienen que tomar cartas en el asunto de una forma inmediata y eficaz. No podemos alegar ignorancia.

Ahora la pelota esta en los padres que tienen a sus hijos en aulas peligrosas y contaminadas con ondas de alta frecuencia. Es su responsabilidad.

PEDRO POZAS TERRADOS (NEMO)

Fuente:<http://es.paperblog.com/wifi-en-los-colegios-172682/>